



## AYUNTAMIENTO DE FRESNO DE TOROTE

---

D<sup>a</sup>. Ana Isabel Arias López, alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Fresno de Torote, en virtud de la facultad contemplada en el art. 21.1 e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, ha resuelto dictar el siguiente

### BANDO Nº5 DE ALCALDÍA

Debido a la llegada de la época de peligro alto, según se indica en el Plan Especial de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid, les recomendamos tomen en consideración las siguientes medidas preventivas al objeto de paliar las consecuencias de las posibles inclemencias meteorológicas:

- **Prepararse** para una eventual situación de emergencia por “inclemencias invernales”, proveyéndose de ropa y calzado adecuados, alimentos, medicamentos de consumo regular y combustible para una semana.
- **Prestar atención** a las emisoras locales de radio o televisión para obtener información sobre la situación atmosférica.
- **Revisar** los tejados y bajantes de agua de la vivienda, así como los ajustes de puertas y ventanas exteriores.
- **Las calefacciones con circuito cerrado deberán estar provistas de anticongelante.** Si no se va a usar la calefacción, procure que el circuito de agua no tenga mucha presión.
- Si fuese necesario economizar la calefacción manteniendo la casa a menos temperatura que de costumbre, disponer de algún equipo de emergencia para **mantener al menos una habitación suficientemente caldeada.**
- **Tener cuidado con las estufas de carbón, eléctricas y de gas**, procurando que no estén cerca de visillos, cortinas, etc. Igualmente tome precauciones para evitar el envenenamiento producido por los **braseros de picón o estufas de carbón, leña o gas**, en lugares cerrados sin renovación de aire.
- **En cada casa se debe disponer de los siguientes elementos:**





## AYUNTAMIENTO DE FRESNO DE TOROTE

---

- linternas o, en su defecto, velas.
- pilas.
- cocinas y estufas tipo camping con provisión de gas.
- reserva de comida.
- botiquín.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos

En Fresno de Torote, a fecha de la firma

Fdo. La Alcaldesa-Presidenta

Doña Ana Isabel Arias López